

CONTRATO DE REGENCIA

Entre, en adelante denominado "TITULAR DE FARMACIA", con domicilio en de la ciudad de, por una parte, y por la otra, "FARMACEUTICO", convienen celebrar el presente contrato de trabajo, de conformidad con los arts. 93, 94, 95 y 250 de la ley 20.744, sujeto a las siguientes cláusulas:

Primera: El "....." contrata al "FARMACEUTICO" para que ejerza la dirección técnica de la oficina de Farmacia ".....", propiedad del Farm., sita en calle, de

Segunda: La duración de este contrato de trabajo es por el período comprendido entre el.....hasta.....

Tercera: El "FARMACEUTICO" desempeñará sus tareas en los siguientes horarios:

Cuarta: La remuneración mensual a percibir por el "FARMACÉUTICO" es de Pesos..... (\$.....), la que se ajustará a la escala salarial del Convenio Colectivo de Trabajo correspondiente.

Quinta: Son obligaciones a cumplir por el "FARMACEUTICO" las disposiciones que para el ejercicio de esa profesión establece la Ley Provincial N° 2287, su reglamentación y demás normativa nacional y provincial aplicable.

Sexta: Para todos los efectos de este contrato las partes constituyen sus domicilios en los indicados en el encabezamiento, donde además se tendrán por válidas las notificaciones que recíprocamente se cursaren.

Séptima: Los contratantes se obligan a preavisar a la inspección de Farmacias, con quince (15) días de antelación a su vencimiento si el presente será renovado.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en, a los..... días del mes del mes de-.